



**I. INFORMACIÓN GENERAL**

<b>A. DE LA ADUANA</b>		ADUANA		DECLARACIÓN DE MERCANCIAS						
		1 De Ingreso:	De Despacho:	3 Número:	3,1	Fecha de aceptación:				
<b>B. DEL IMPORTADOR</b>		4 Nombre o Razón Social:	EXA S.A.	5 Identificación Tránsito No:	05019007076184	6 Régimen de importación No:	2054167			
		7 Dirección:	2 Y 3 CALLE 9 AVE EL BENQUE	Ciudad:	SAN PEDRO SULA		País:	HONDURAS		
		8 Nivel Comercial:	PROPIETARIO	Teléfono:	Fax:	E-mail:				
<b>C. DEL PROVEEDOR</b>		9 Nombre o Razón Social:	SALVAGE SALE INC.	10 Dirección:	HOUSTON , TEXAS	País:	E.U.A.			
		11 Condición Comercial:	MAYORISTA	Teléfono:	(713) 286- 4600	E-mail:				
		12 Nombre o Razón Social:		13 Dirección:		Ciudad:	País:			
<b>E. CARACTERÍSTICA DE LA TRANSACCION</b>		14 Tipo:	Otro (Especificar)							
		15 Lugar de entrega:	SAN PEDRO SULA	País:	HONDURAS	15,1 Incoterms:	FOB			
		16 Forma de envío:	TOTAL	16 Factura (s) No.:	S22455a- 640	Fecha:	230507	17 Contrato No.:	17,1	Fecha:
		19 Forma de pago:	CONTADO	Otro (Especificar)				TRANSFERENCIA BANCARIA		
		20 Lugar de embarque:	WILMINGTON	País de embarque:	E.U.A.	País de exportación:		Fecha de exportación:		
		22 Moneda en que se realizó la transacción:	US\$DOLAR	23 Tipo de Cambio de moneda extranjera a dólares USD:	US\$DOLAR	L. 18.8951				

**II CONDICIONES DE LA TRANSACCIÓN**

- 24 Existen restricciones a la cesión o utilización de las mercancías por el comprador, distintas de las exportaciones previstas en el artículo 1.1 a) del Acuerdo.  SI  NO
- 24.1 En caso de existir, indicar en que consisten la o las restricciones:
- 25 Depende la venta o el precio de alguna condición o contraprestación, con relación a las mercancías a valorar.  SI  NO
- 25.1 En caso afirmativo indicar en que consiste la condición o contraprestación, y si es cuantificable consignar el monto en la casilla No. 42.1
- 26 Esta la venta condicionada a revertir directa o indirectamente al vendedor parte alguna del producto de la reventa o de cualquier cesión o utilización posterior de las mercancías, por el comprador. En caso afirmativo, declarar el monto de la reversión en la casilla No.42.2  SI  NO
- 27 Existe vinculación entre el vendedor y el comprador.  SI  NO
- 27.1 En caso afirmativo, indicar que tipo de vinculación:
- 27.2 Indicar si la vinculación ha influido en el precio:  SI  NO
- 28 Existen pagos indirectos y/o descuentos retroactivos:  SI  NO
- 28.1 En caso afirmativo, indicar en que concepto y el monto declarado en la casilla No. 40
- 29 Existen cánones y derechos de licencia que el comprador tenga que pagar directa o indirectamente:  SI  NO
- 29.1 En caso afirmativo, indicar su naturaleza y el monto declarado en la casilla No. 42.9

**III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo)**

**III DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS**

BASE DE CÁLCULO		Valor peso C.A. (USD)	
39 Precio según factura			860.75
40 Pagos indirectos y/o descuentos retroactivos			
41 Precio realmente pagado o por pagar por las mercancías Importadas (39+40)			
<b>ADICIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS</b>			
42.1 Monto de la condición o contraprestación a que se refiere la casilla 25.1			
42.2 Monto de la reversión a que se refiere la casilla 26			
42.3 Gastos por comisiones y correajes, salvo los de comisiones de compra			
42.4 Gastos y costos de envases y embalajes			
42.5 Valor de los materiales, piezas y elementos, partes y artículos análogos incorporados a las mercancías importadas			
42.6 Valor de las herramientas, matrices, moldes y elementos análogos utilizados para la producción de las mercancías			
42.7 Valor de los materiales consumidos en la producción de las mercancías importadas			
42.8 Valor de ingeniería, creación y perfeccionamiento, trabajos artísticos, diseños y planos y croquis realizados fuera del país de importación y necesarios para la producción de las mercancías importadas			
42.9 Valor de los Cánones y derechos de licencia, a que se refiere la casilla 29.1			
42.10 Gastos de transporte de las mercadería importadas hasta el puerto o lugar de importación.			900.00
42.11 Gastos de carga, descarga y manipulación ocasionadas por el transporte de las mercadería importadas hasta el puerto o lugar de importación.			
42.12 Costos del seguro			12.91
43 Total de ajustes al precio realmente pagado o por pa pagar (sumatoria de 42.1 a 12)			
<b>REDUCCIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS</b>			

.77447